

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LUIGITRUCKS S.A.**

En la Parroquia San Juan, del Cantón Pueblo Viejo, a los 15 día del mes de Enero del dos mil dieciocho en el local de la Compañía situado en las calles Av. Aurora Estrada 123 entre 24J y 10 de Agosto, siendo las 17h00PM, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LUIGITRUCKS S.A. los señores:

No.	IDENTIFICACION	NOMINA DE ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	ACCIONES
1	0801750449	ARANA SIMARRA WILMER ALFREDO	ECUATORIANA	3
2	0601674633	CASTRO PAUCAR JOSE	ECUATORIANA	3
3	0500899232	CAYO CASA CESAR ENRIQUE	ECUATORIANA	3
4	1203449416	CHAVEZ LOPEZ SALVADOR	ECUATORIANA	3
5	0602576928	CHIMBO PACHECO SEGUNDO GILBERTO	ECUATORIANA	14
6	0602286387	GUALANCAÑAY LEMA EDUARDO	ECUATORIANA	3
7	0602286387	GUARACA LOPEZLUIS SIMON	ECUATORIANA	4
8	0602872319	PAUCAR PAUCAR JOSE OLMEDO	ECUATORIANA	3
9	1203153190	PILATAXI ILBAY ARMANDO JUAN	ECUATORIANA	3
10	1202952865	PILATAXI ILBAY SEGUNDO JAIME	ECUATORIANA	3
11	1206141150	SALDAÑA PLAZA LEONARDO VICENTE	ECUATORIANA	3
12	1207956630	SUAREZ OTOCOMA FERNANDO CESAR	ECUATORIANA	1
13	0603059066	VACACELA CARANQUI JUAN	ECUATORIANA	1
14	1802749588	YUNAPANTA CHIMBO ANGEL EUCLIDES	ECUATORIANA	3

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de veinte dólares cada y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 la Ley de Compañías. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Luis Simón Guaraca López y actúa como secretario el señor Segundo Gilberto Chimbo Pacheco., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

AGENDA:

1.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

2.- Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

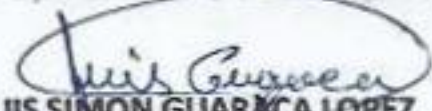
Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por la Presidente de la Junta.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario de la Junta, en señal de conformidad.


LUIS SIMON GUARACA LOPEZ
Presidente de la junta
Accionista


SEGUNDO GILBERTO CHIMBO PACHECO
Secretario de la Junta
Accionista

**CERTIFICO: QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE LA DOLOROSA S.A. CTO. AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO**


SEGUNDO GILBERTO CHIMBO PACHECO
SECRETARIO DE LA JUNTA
Representante Legal